

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3023** VIVIENDA FUTURA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Vivienda Futura, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Murcia en la localidad de San Pedro del Pinatar, calle Formentera, 2 –Loma de Abajo–, el día 28 de mayo de 2013, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 29 de mayo de 2013, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, del ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

San Pedro del Pinatar, 27 de marzo de 2013.- Presidente del Consejo de Administración de "Vivienda Futura, Sociedad Anónima", doña María de los Ángeles Egea Nicolás.

ID: A130019668-1